

Cacha, 09 de febrero de 2021

Señor
FRANCISCO ALBERTO BERMONT GALVIS
Secretario de Agua Potable y Saneamiento Básico
Departamento Norte de Santander

Asunto: Radicado 20214200004981 de fecha 08/01/2021 expediente
2020420351600005E

Cordial saludo.

Atendiendo su solicitud realizada ante este despacho, me permito dar respuesta, informando lo siguiente:

48.7. Indicar: ¿cuántas pilas públicas están a cargo de las empresas comercializadoras y prestadoras de servicio público?, deberá indicar ¿cuántas están funcionando en el País?

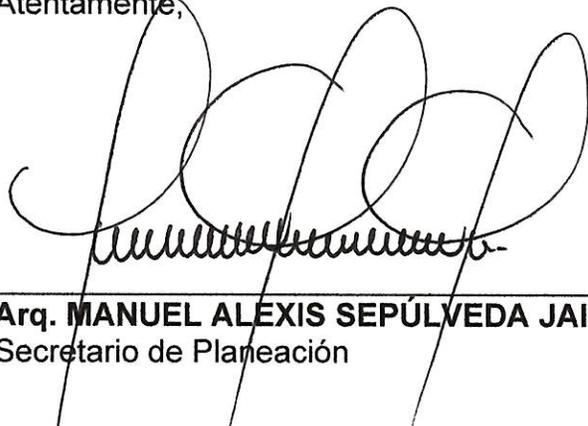
En el Municipio de Cacha no existen ni se operan pilas públicas para el suministro de agua potable.

48.8 Detallar el nombre de cada operador por Departamento y Municipio en los últimos 5 años hasta la fecha (octubre de 2020)

El operador del servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo es la Empresa de Servicios Públicos de Cacha S.A.S E.S.P., Sin embargo, en el Municipio no existen ni se operan pilas públicas para el suministro de agua potable.

Sin otro particular y atento a cualquier inquietud,

Atentamente,



Arq. MANUEL ALEXIS SEPÚLVEDA JAIMES
Secretario de Planeación

Proyectó: Gissel Rodríguez
Auxiliar Administrativo

Revisó: Arq. Manuel A. Sepúlveda
Secretario de Planeación

Aprobó: Arq. Manuel A. Sepúlveda
Secretario de Planeación